

y que se den para ello las providencias  
 de conformidad con el Corregidor, quien en  
 su vista responde, q. desea, y aplaude to-  
 do, lo que la Ciudad acuerda conducente  
 al mayor obsequio de la Princesa V. S. q.  
 se salga a presentarse a la dha casa de  
 Campo, y que concurrirá con la misma  
 Ciudad en este parage, siempre que se  
 sepa antes, que esta demostracion es de Su  
 R. agrado. Porque con el exemplar an-  
 tecedente de averse respondido expresamente  
 por dho Señor Secretario, q. no valiese  
 la Ciudad a Molina, no puede determinarse  
 se a ni contra las reales ordenes; pero no  
 que por esto se oponga en nada a lo dicta-

